

Quito, marzo 30, del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CIMAUDITORES CÍA. LTDA.**

Señores Socios; a continuación presento el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2017 de CimAuditores Cia. Ltda. (en adelante la “Compañía”).

1. **Evolución del Negocio.**- En el año 2017 la Compañía ha tenido una moderada mejoría en sus operaciones, manifestada principalmente por la obtención de nuevos contratos; sin embargo aún está enfocada en aumentar el nivel de negocios a pesar de la situación de inestabilidad Socio Económica por la cual atraviesa el Ecuador en el presente año.

2.- **Situación Económica.**- En el año 2017 los ingresos de la Compañía ascendieron a US\$ 164 mil, la Compañía ha iniciado una campaña de retención de clientes, con el fin de renovar los contratos de servicios para el próximo año.

Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2017 que ascienden a US\$ 9.701,57 al igual que en años anteriores, se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera

3. **Situación Administrativa.**- Es importante mencionar que dentro de las políticas de la Compañía, se ha realizado un esfuerzo significativo por reducir gastos, lo cual nos permitió generar utilidades en los mismos niveles que años anteriores, a pesar de la difícil situación que atraviesa nuestro país.

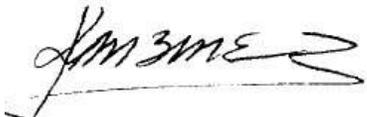
4.- **Situación Jurídica.**- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

5.- **Proyección Empresarial.**- Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2017.

- a) Incrementar la cartera de clientes a través de la ejecución de un plan de visitas a compañías seleccionadas, así como de recomendaciones de clientes referidos.
- b) Definir un plan de capacitación en temas de auditoría y control interno para nuestros clientes.
- c) Incrementar nuestra área de auditoría con la contratación de nuevo personal con poca experiencia, con el propósito de capacitarlo y crear un staff en base a nuestras necesidades. Es importante considerar el alto índice de rotación del personal de auditoría, afecta significativamente nuestro desarrollo por lo que debemos realizar una correcta evaluación del personal a contratar.

6.- **Propiedad Intelectual.**- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katty Núñez
Gerente General